

PRECIO DE SUSCRICION
 Santander, un mes. 1-75
 un trimestre. 4-75
 Provincias, 3 meses. 5-25
 Ultramar, 6 meses. 25
 Extranjero, 6 meses. 18
 Números sueltos, 5 céntimos.

La Voz Montañesa

REDACCION Y ADMINISTRACION
 San Francisco, 29, bajo.
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.
 Números sueltos, 5 céntimos.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO X.

SANTANDER—Miércoles 22 de Marzo de 1882.

NÚM. 2176

LOS CONSERVADORES

Pocos partidos han caído del poder con el desprestigio que cayó el partido conservador. Pocos partidos, durante su dominación, han despertado más odio en el país que el que despertó el partido conservador, y sin embargo, han sido tales los desaciertos de la fusión, que uno y otro día van proporcionando armas á dicho adversario para que pueda combatirlos á su gusto y satisfacción.

Dígalo sino la interpelación que está explanando en el Congreso el Sr. Romero Robledo, haciendo cargos al gobierno por la cuestión de los gremios.

Podrá nadie poner en tela de juicio la oportunidad de dicha interpelación? Pues sino es posible desconocer que el jefe de los fusaristas busca la simpatía de los industriales, que se encuentran altamente vejados por los planes del Sr. Camacho, como el Sr. Sarmiento, que a poco de instalarse en ella nuevos inquilinos es atacado alguno de ellos por la terrible epidemia irremisiblemente.

No terminariamos si fuéramos á enumerar las infinitas causas á que se puede atribuir el desarrollo que ha alcanzado la viruela en esta población, todas originadas en la falta de limpieza y en el abandono en que se tiene por desgracia la higiene pública. A modificar las condiciones anti-higiénicas que dejamos apuntadas, es á lo que debe tender en primer término la actividad de las autoridades y de todas las personas llamadas á entender en tan trascendental asunto.

Nosotros propondríamos el nombramiento inmediato de comisiones compuestas de particulares, con la cooperación de personas facultativas, que se encargasen de estudiar sobre el terreno y proponer sin demora alguna las medidas que creyesen más acertadas á la extirpación de la epidemia.

Estas comisiones podrían encargarse de inspeccionar las viviendas de los pobres, proponiendo los medios de mejorar sus condiciones higiénicas, empezando por prohibir la aglomeración de muchas personas en espacios reducidos, así como imponer la limpieza necesaria, castigando la autoridad severamente toda infracción de esta importante medida.

HAY QUE HABLAR CLARO.

Creeríamos faltar á uno de nuestros más importantes deberes de periodistas, si, por ocultar al público toda la verdad, respecto á las alarmantes proporciones que ha tomado en esta población la epidemia variolosa que nos aflige, dejáramos de reclamar enérgicamente á las autoridades la adopción de todas cuantas medidas pueden contribuir á aminorar los desastrosos efectos, que está produciendo la enfermedad reinante en este vecindario.

Inútil es que nosotros, por una mal entendida prudencia, dejemos de decir toda la verdad acerca del estado sanitario de Santander, porque privadamente se habla de esta cuestión en todas partes y todo el mundo vé con justificada alarma el relativamente considerable número de cadáveres que todos los días conducen los carros fúnebres al cementerio.

Creemos más; creemos que la verdad manifestada por la prensa es preferible á las noticias que privadamente circulan por el vecindario, porque estas suelen ser exageradas la mayor parte de las veces y llegan á producir más alarma y más consternación que las que publican los periódicos por mucha gravedad que estas revistan.

Ha llegado, pues, el caso de decir francamente que la epidemia variolosa ha alcanzado ya en esta población un grado de desarrollo imponentísimo, que el número de los atacados es considerable y que, por desgracia, va en aumento de día en día, habiendo casa de donde han salido siete cadáveres en cortísimo espacio de tiempo y otras en que han desaparecido familias enteras.

Se puede continuar así, sin adoptar inmediatamente todo género de resoluciones para combatir tan terrible enemigo? Basta con esos superficiales consejos dados al vecindario por la junta de Sanidad para hacer frente á la calamidad que nos aqueja?

No; es necesario apelar á medidas prácticas, á resoluciones urgentes, impuestas á todo el mundo autoritariamente, si es preciso. Para eso conviene tener en cuenta la observación de que la enfermedad se ceba principalmente en los sitios en que más se nota la falta de limpieza y en las casas de familias pobres, donde las condiciones higiénicas son completamente nulas, ya por vivir todos amontonados en habitaciones reducidas y sin ventilación, ya por la

falta de aseo de los individuos que las habitan. Casas hay en algunos puntos, como hemos dicho días pasados, donde al lado de las camas se hallan instalados los cerdos, y así por este orden se podrian referir casos verdaderamente increíbles.

Además, sucede que en algunas familias donde ocurre, por ejemplo, la defunción de un niño no solo se sacan á los balcones las ropas de la cama así que fallece, sino que las ropas de su uso se aprovechan para otra infeliz criatura, que no tarda en ser invadida tambien por la funesta enfermedad que tantas víctimas está causando, siendo auxiliares de ella la incuria, el abandono y más que todo la ignorancia de las personas allegadas á los enfermos.

Sucede tambien que en la habitación donde ha muerto algun varioloso y es desalojada por la familia, se ponen de nuevo papeles sin blanquearla ni hacer limpieza alguna, dando por resultado este incalificable proceder por parte de los propietarios, que á poco de instalarse en ella nuevos inquilinos es atacado alguno de ellos por la terrible epidemia irremisiblemente.

No terminariamos si fuéramos á enumerar las infinitas causas á que se puede atribuir el desarrollo que ha alcanzado la viruela en esta población, todas originadas en la falta de limpieza y en el abandono en que se tiene por desgracia la higiene pública.

A modificar las condiciones anti-higiénicas que dejamos apuntadas, es á lo que debe tender en primer término la actividad de las autoridades y de todas las personas llamadas á entender en tan trascendental asunto.

Nosotros propondríamos el nombramiento inmediato de comisiones compuestas de particulares, con la cooperación de personas facultativas, que se encargasen de estudiar sobre el terreno y proponer sin demora alguna las medidas que creyesen más acertadas á la extirpación de la epidemia.

Estas comisiones podrían encargarse de inspeccionar las viviendas de los pobres, proponiendo los medios de mejorar sus condiciones higiénicas, empezando por prohibir la aglomeración de muchas personas en espacios reducidos, así como imponer la limpieza necesaria, castigando la autoridad severamente toda infracción de esta importante medida.

La autoridad, por su parte, debiera imponer á los propietarios de las casas, donde hubiera fallecido alguno, la imprescindible obligación de blanquearlas, y la de no volverlas á arrendar sin este requisito; hacer desaparecer todos los focos de infección que existen en algunas calles; cuidar de que las ropas de los fallecidos sean lavadas necesariamente en un lugar determinado que debe señalarse para ese objeto; prescribir que los cadáveres de los variolosos permanezcan en las casas el menor espacio de tiempo posible; hacer en fin, todo cuanto en casos excepcionales compete hacer á la autoridad, en cumplimiento de los deberes que su cargo les impone.

Las juntas de Beneficencia están llamadas tambien á desempeñar una gran misión en los momentos de tribulación que nos afligen.

No basta con hacer alardes de caridad en tiempos bonancibles llevando domiciliarmente algunos socorros á los enfermos, cuando no hay peligro de contagio, para merecer la estimación pública y las bendiciones del clero.

Esas asociaciones religiosas que se llaman *San Vicente de Paul*, *La Milicia Cristiana*, *Las hijas de María*, *La Hermandad de la Vela* y otras que no recordamos, tienen ahora la ocasión de demostrar los beneficios de sus respectivos institutos, nombrando comisiones de sus senos, que visiten las casas de los pobres atacados de la viruela para mejorar sus condiciones, llevando ropas que aseguren el aseo, primera necesidad contra la peste, y eviten el indispensable aprovechamiento, por falta de recursos, de las ropas que hayan servido para los atacados, sin olvidar, por supuesto, el socorro pecuniario que reclame la situación de cada familia.

Creemos que más meritorio sería á los ojos de Dios emplear su actividad en tan caritativa empresa, que en los ejercicios espirituales á que prestan referente atención las mencionadas asociaciones.

Y por último, si hubiera necesidad de apelar á medios más eficaces, ábrase una suscripción popular por el ayuntamiento, que seguros estamos de que el vecindario todo habia de responder, como acostumbra siempre que se invoca su caridad inagotable, y ahora con muchísima mayor razón, puesto que se trata de combatir á un enemigo común que nos amenaza á todos por igual.

Por nuestra parte, terminamos ofreciendo las columnas de nuestra publicación y nuestros humildes servicios personales para todo lo que sea necesario, en la seguridad de que harán lo mismo todos nuestros compañeros en la prensa.

Hay que emprender una ruda campaña contra la enfermedad variolosa y todos estamos interesad

dos en el triunfo.
 Serán oídos nuestros clamores por todos los elementos á quienes hoy nos dirigimos?

Así lo esperamos, por lo menos, confiadamente, del interés que á todos nos anima, por que esta población recobre en breve las excelentes condiciones sanitarias que tanto la distinguen en tiempos normales.

MEDIDAS URGENTES.

La escasez de aguas potables viene de día en día dejándose sentir en esta ciudad de un modo inoperado en la estación que estamos atravesando.

A el tiempo seco que se ha disfrutado durante el invierno y se continúa disfrutando á la hora en que escribimos estas líneas se debe sin género alguno de duda la escasez de aguas que se hace sentir.

Y como es lógico pensar que cuanto más vaya andando el tiempo mayor ha de ser la sequía y por consiguiente la escasez de las aguas, creemos que las autoridades locales estan en el deber de adoptar alguna medida que pueda hacer frente á tan grave riesgo, como el que se corre con el aumento de la escasez de un artículo de tantísima necesidad para la conservación de la vida.

A primera vista, es muy posible que la gran mayoría de nuestros lectores se extrañe de que pidamos á las autoridades la mayor cantidad de agua que pueda obtener, siquiera no sea más que para evitar el conflicto que pudiera llegar á presentar, si cual, volvemos á repetir, continúa el tiempo seco que disfrutamos. Pero dicha mayoría comprenderá en su elevado criterio, que más agua que la que en el día corre por las fuentes, se puede encontrar, tomando dichas autoridades la iniciativa, y respondiendo, cual es de esperar con generoso proceder, las personas á quienes deban dirigirse.

Público es que hay numerosas fincas en el casco de la población y hasta en el centro de la misma, dotadas de agua potable en abundancia de la que hacen uso para todas las necesidades de la vida los propietarios de dichos predios.

Siendo esto una verdad y encontrándose la población en inminente riesgo de atravesar una época no conocida de escasez de agua, por mor de la sequía del invierno que acaba de terminar, mucho nos equivocamos ó seguramente que dirigiéndose la autoridad local á dichas personas, es más que probable que acordará con las mismas el medio de facilitar en cada día el que ocho ó diez horas cedieran el agua del caudal que poseen para el consumo de la población.

La dificultad mayor de obtener para el público dicha cantidad de agua, no estriba más que en la condescendencia de los propietarios, por que de acceder éstos á ello, con facilidad se puede establecer en muchos puntos una cañería que enlace con la particular de la fuente más inmediata: cañería que permanezca abierta las horas en que de antemano se convinieran.

En aquellas fincas donde no fuera posible el utilizarla por medio de las cañerías á que nos referimos, otro sería el avenio para poder aprovechar el agua, para el consumo del público, todo de común acuerdo con los propietarios.

Indicamos este medio como el más fácil de poderse realizar, sin que por esto dejemos de excitar el celo de nuestras autoridades para que no dejen de la mano este asunto, que es á la vez, de urgente, importantísimo.

En las circunstancias difíciles, cuales son las que atravesamos por virtud de la escasez de las aguas, la salud del vecindario exige que se adopten todas las medidas que la prudencia aconseja para evitar que aquella aumente con gravísimo daño para la misma, y de aquí que confiámos en que las autoridades locales tengan esto en cuenta, y no miren con indiferencia un asunto de tanto interés para la salud pública.

Ecós políticos

El Sr. Sardoal, en la reunión últimamente celebrada en Madrid por los *fosforitos*, dijo, describiendo á grandes rasgos su excursión por Andalucía en compañía del Sr. Moret, que la opinión del país está contra la República.

Si el Sr. Sardoal tiene el mismo acierto en todas sus observaciones que la emitida en la reunión de que se trata, ya está fresco el hombre.

¿En qué país habrá hecho esa observación el señor marqués?

Probablemente en algún país... de abanico!

El *Siglo Futuro*, según se dice, ostentará en lo sucesivo un carácter exclusivamente político.

No lo creemos. D. Cándido no deja de oficiar de Pontifical aunque le emplumen.

Lo contrario significaría que habia sido completamente derrotado por los obispos.

Y el amor propio del Sr. Nocedal no le consiente hacer esa confesión para que no se rian los

reverendos preladados.
 Por eso ponemos en duda la exactitud de la noticia de que se trata.

Hablando de la oposición que los conservadores harán al ministerio, dice *El Pabellón Nacional*:

«Estarán de tanda los Sres. Romero Robledo y Cos-Gayón, y al quite el Sr. Cánovas del Castillo.»

Ya sabemos cual vá á ser el resumen de la corrida:

- El ganado, pésimo.
- Los picadores fusilables.
- El espada rematadamente malo.

Insiste *La Correspondencia* en atribuir al señor Sagasta la afirmación de que en dos años no habrá crisis.

¿Qué optimismo!
 Como si dentro de dos años, siguiendo en el poder los fusionistas, hubiera necesidad de modificar el ministerio!

Dentro de dos años no queda aquí ni polvo, con las leyes tributarias del Sr. Camacho.

Cuadro desconsolador que hace *El Correo Militar* del desairado papel que están haciendo representar á España algunas naciones extranjeras:

«Los ingleses siguen artillando á toda prisa las costas marroquíes.

Francia no pierde de vista los intereses de sus nacionales en el territorio africano.

En Cuba se deja sentir la influencia de los Estados- Unidos.

Gibraltar continúa facilitando el comercio ilegal con fraude para nuestra Hacienda.

En Joló se desconocen los derechos de España.

En aguas fronterizas de Portugal son frecuentes las reyertas con los pescadores españoles.»

Y á todo esto, ¿qué hace el marqués de la Vega de Armijo?

El gobierno decía cuando la excomunión del señor Calvo y Valero, que no queria meterse en este asunto.

Pero lo que nosotros estamos viendo, bien claramente, es que el gobierno no quiere meterse en nada.

Bien mirado, hace bien; porque de seguro habiamos de salir peor!

Copia exacta de donativos publicados por *El Siglo Futuro*:

«Los individuos que forman el coro de Santa Teresa de Jesús, 100 reales, en desagravio de la ofensa inferida al Papa por los liberales al impedir infernalmente la gran romería.—Item más: D. F. G., encargado del dicho coro, 200 reales como protesta contra la parte en que han contribuido á tal hazaña *La Fé*, *La Unión*, *El Zúavo*, *El Libredon* y demás liberales y mestizos.»

Ahora habla *La Prensa Moderna*:

«Quince duros coreados!
 En *El Estreno de una artista* dice el maestro concertador:

Por agradar al príncipe que gusta de la música, la solfa á estos imbéciles les hago yo aprender. Si en vez de filarmónicos les diera por botánicos, en forma de cuadrúpedos se irían á paecer.

No está mal aplicado el *cantábele*.
 Porque *El Siglo Futuro* está representando divinamente el papel de maestro concertador.

Y el coro tambien está en carácter, con arreglo á la letra de la copla.

Leemos en *El Imparcial*.

«No solo la juventud católica de Barcelona se ha insubordinado contra el obispo de la diócesis. Dias pasados el Sr. Urquiza convocó á los profesores del seminario, conciliar para hacerles conocer las disposiciones de Su Santidad Leon XIII en lo referente á la peregrinación; pero el Sr. Arbós, con cuatro ó cinco catedráticos, negóse á obedecer el prelado, diciendo que únicamente acatarian las órdenes del jefe del carlismo.

Tambien en el cabildo catedral, convocado con análogo objeto por el obispo, tomó cuerpo la insubordinación, acaudillada por el canónigo Posas, pariente del cabecilla carlista del mismo apellido.»

En todas partes cuecen carlistas.
 Aquí se debe tambien á las divisiones que existen entre puros y mestizos el que el anunciado periódico *La Verdad* no vea la luz pública.

Bien sabe Dios que solo por eso sentimos que anden á la greña los murciélagos!

Con no salir á luz aquel periódico nos estamos perdiendo una diversión magnífica que no tiene compensación con nada.

Ha sido denunciado *El Albacetense* por la publicación de un soneto.
 El se tiene la culpa, por emplear composiciones de *alto bordo* para esta situación.
 Tratándose del actual gobierno no se deben escribir en contra suya más que seguidillas manchegas.
 Porque el mayor peligro que se corre con los fusionistas es que no entiendan lo que se les dice.
 Entonces es cuando le denuncian á uno, creyendo que les ha llenado de perrerías.

Preguntado el señor Sagasta por un senador demócrata si es cierto que el señor ministro de Gracia y Justicia vá á presentar el proyecto sobre el jurado, contestó aquel afirmativamente añadiendo que satisfaría también poco á poco los deseos de los demócratas sobre matrimonio civil y reforma de los reglamentos de ambas Cámaras.

Poco á poco; es decir, nunca.

¡Luego dicen algunos que no es liberal don Práxedes!

La Correspondencia publica esta noticia de carácter grave:

Un telegrama de Singapoore da cuenta de un atropello cometido por las autoridades inglesas, en la persona del capitán del vapor *León XIII*.

Parece que en la travesía se insubordinó el maquinista, de nacionalidad inglés, y fué arrestado por el capitán, quien al llegar á aquel punto dió cuenta de lo ocurrido. Entonces las autoridades inglesas reclamaron al maquinista, y negándose á entregarlo el capitán, fué preso.

El buque ha continuado su marcha al mando del segundo capitán.

El ministro de Estado, con una actividad que le honra, ha entablado la consiguiente reclamación, y es de esperar que será atendida prontamente.

Los elogios son prematuros por lo menos, pues el señor ministro de Estado no ha hecho hasta ahora más que cumplir con un imperioso deber al entablar esas reclamaciones.

¡Pues tendría gracia que no lo hubiera hecho, tratándose de un atropello semejante!

¡Tiempo habrá de ensalzar al marqués de la Vega de Armijo si sabe conducirse en esta ocasión con la energía que reclama la gravedad del asunto para que el gobierno inglés dé las satisfacciones que hay derecho á pedirle si son exactos los informes de *La Correspondencia*!

Carta de Madrid

20 de Marzo de 1882.

Muy señor mío: Nada saliente hay que consignar respecto á la recepción celebrada anoche en los salones de la presidencia del Consejo como no sean las impresiones que recíprocamente se comunicaron algunos padres de la patria, ya por lo que atañe á la marcha general del gobierno, ya por lo que dice relación con algunos de los proyectos que se anuncian, varios de los cuales se leerán en la sesión de hoy por los ministros de Gobernación, Hacienda y Ultramar; es decir, que las impresiones versaron sobre la índole especial de los intereses ó aficiones de los respectivos diputados, en el número de los cuales, figura-ba alguno que otro de oposición.

Así, por ejemplo, el general Martínez Campos hablaba de caballería, arma en la que, por lo visto, debe ser muy fuerte; el presidente del Consejo procuraba calmar á maliciosas preguntas, y el ministro de la Gobernación demostraba, un sí no es arrogante, que el gobierno, por la razón que le asiste así como por sus tendencias liberales, estaba en el caso de seguir imperturbable su marcha y de arrostrar todo linaje de ataques vinieran de donde vinieran.

En otro sentido, este grupo de diputados y senadores acechaba á D. Venancio Gonzalez para inquirir, con algún más conocimiento del que ordinariamente tiene la prensa, el sentido de los múltiples proyectos que tiene entre manos; aquel, ó sea el de los cubanos y puerto rriqueños, acercándose al ministerio de Ultramar para saber hasta qué punto va á realizar su programa de reformas liberales, y todos, así por lo que lo que hace á los banqueros como á los contribuyentes, no perdiendo de vista al Sr. Camacho, al objeto de estar al tanto de las ideas que se le atribuyen, ora respecto á los consumos, ora á la conversión de la Deuda; problemas ambos de actualidad y algo vidriosos el último despues del célebre *meeting* de los tenedores que acaba de tener lugar en Londres.

Fuera de eso, la recepción fué algo fria por no decir monótona, y, aparte lo dicho, el que más y el que menos comentaba á su albedrío, ya la ausencia de este y el otro personaje, llamados á dar tono á la recepción, ya el silencio sistemático de aquel otro en quien tanto la prensa como la opinión pública se han fijado como presunto competidor de algún ministro en asunto concreto y que hace meses sirve de tema á la voracidad insaciable de los círculos políticos, hoy en su apogeo por haber reanudado las Cortes sus funciones.

En el día de hoy, sin embargo, no se esperan de ellas grandes cosas siquiera no sea más que por falta material de tiempo, el mismo que sobra á los diputados cubanos para adoptar, hasta el regreso del Sr. Portuondo, que las ha de traer frescas, una línea general de conducta: que ya es de adoptar en presencia de las dificultades que hasoman de nuevo la cabeza y que hacen, por consiguiente, difícil la gestión del Sr. Prendergast, capitán general de la Isla, motivo por el que es posible, conforme lo indicado ya, que se vea la manera de buscarle un inmediato sucesor, sin los compromisos que al parecer ataban en algún modo á aquel distinguido general, hechura, vamos al decir, del señor ministro de la Guerra, á quien por lo visto haría poca gracia tener que volver á las andadas en aquella importante Isla.

La sesión de hoy, por lo tanto, será poco animada. Con la lectura de la orden del día, del despacho ordinario y proyectos varios de distintos ministerios, quedaria poco espacio para que el Sr. Romero Robledo explicara la interpelación

que tiene anunciada sobre los gremios, interpelación que el ministerio ha acordado contestar en el acto, y por esta causa es casi seguro que se limitará á anunciarla á fin de poder hacer con ella su debut mañana, día de gala para los conservadores por cuanto verán lucir las dotes especialísimas de aquel travieso ex-ministro que tantas alegrías les ha proporcionado durante unos años seguidos desde la antigua casa de Correo ó sea el palacio de la Puerta del Sol.

En suma; la sesión de hoy solo será, según todos los indicios, de preparativos y esperanzas, algunas de las cuales por fuerza han de quedar fallidas, porque, á decir verdad, si la segunda parte de esta legislación solo va á durar tres meses á lo sumo, ¿cómo van á examinar, á discutir y á votar esa balumba de proyectos que suponen un mundo de trabajo, de constancia y de tiempo para llenar debidamente el objeto? Imposible, y de aquí que la crisis tenga quizás que aplazarse por no llegar el caso de ponerse á prueba la idoneidad de algún ministro en los proyectos que haya presentado ó presentar pueda, según las referencias de la prensa.

Pero, como quiera, lo que importaba era que llegara la reapertura de las Cortes para que cobrara animación la política, y en ese sentido estamos ya afortunadamente al cabo de la calle. De suponer es, por consiguiente, que de hoy en adelante haya materia ordinaria para llenar unas cuantas cuartillas, que es lo que desea en definitiva su afectísimo.—F.

Noticias

Un telegrama de Singapoore da cuenta de un atropello cometido por las autoridades inglesas en la persona del capitán del vapor *León XIII*.

Parece que en la travesía se insubordinó el maquinista, de nacionalidad inglés, y fué arrestado por el capitán, quien al llegar á aquel punto dió cuenta de lo ocurrido. Entonces las autoridades inglesas reclamaron al maquinista, y negándose á entregarlo el capitán, fué preso.

El buque ha continuado su marcha al mando del segundo capitán.

El ministro de Estado ha entablado la consiguiente reclamación, y es de esperar que será atendida prontamente.

Dicen de Barcelona:

«Los vecinos de una casa de la calle de Vall-doncella, observaron el sábado que la puerta del entresuelo estaba entornada, que no salía ni entraba nadie en dicha habitación y que de su interior no salía ruido alguno. Dieron parte de sus observaciones á las autoridades, quienes, con el alcalde de barrio, entraron en el referido piso, encontrando en él á la dueña tendida en una cama y al parecer cadáver, con los pies atados con un pañuelo, las manos con otro y tapada la boca con un tercer pañuelo, que le causaría sin duda la muerte por asfixia.

Se dió conocimiento del suceso al señor juez del distrito, quien se personó en la indicada casa y dispuso fuese examinado el cuerpo de la referida mujer por un médico, que certificó la defunción.

Los muebles del piso se hallaban en orden, y á juzgar por este detalle, no puede atribuirse al robo el móvil de este misterioso crimen.

La difunta contaria unos sesenta años de edad.»

El viernes se verificó en Alsúa una curiosa apuesta.

De los dos que en ella intervinieron, habia de recorrer uno 16 kilometros entre ida y vuelta, mientras el otro saliendo del punto de partida, habia de recoger y depositar una á una en un cesto colocado al intento, 110 mazorcas de maíz separadas un metro de una á otra, por lo cual tenia que recorrer dos metros para ir por la primera y volver á depositarla, cuatro para la segunda, seis para la tercera y así sucesivamente, componiendo el total de la operación un recorrido de poco más de 12 kilometros, con más la cantidad de tiempo perdido al recoger las mazorcas y al arrojarlas al cesto.

El ejecutor de esta curiosa operación obtuvo la victoria en la apuesta hecha, con ventaja de un cuarto de hora próximamente.

Ayer á las once de la mañana fueron decomisadas cinco arrobas de manteca que habian sido sacadas de un patache atracado al muelle.

Por lo visto, los empleados de consumos andan con la pestaña muy abierta.

Ya puede andar la gente con cuidado. ¡Se conoce que se hila muy delgado!

Han sido denunciadas por hallarse en muy mal estado las casas números 7, 12, 14, 16, 18 y 20 de la calle de Padilla.

Parece que por la alcaldía se están tomando algunas disposiciones encaminadas á que desaparezca todo lo que pueda contribuir á la propagación de la enfermedad variolosa.

Eso es lo urgente, D. Lino: No hay que descuidarlo un solo momento.

La cotización de los fondos públicos ha descendido en el día de ayer, según el telegrama que publicamos en el lugar correspondiente.

No saluda mal la Bolsa al gobierno con motivo de la apertura de las Cortes.

Ayer continuó el señor alcalde visitando los almacenes.

El resultado de la visita no parece que discrepa gran cosa del obtenido en el día anterior.

¡Como ha de ser!

Un telegrama de San Petersburgo, comunicado ayer por la *Agencia Fabra*, dice que en la noche del sábado estalló, durante la representación, un voraz incendio en el teatro de Invierno de aquella capital.

Telegramas posteriores confirman la noticia, y añaden que, afortunadamente, no ha habido que lamentar desgracias personales.

No se descuidan. En Peña-Castillo se está explorando ya el terreno para las elecciones del año que viene.

Han sido ya hablados algunos electores en solitud de sus votos.

Pero ¡ay! no por mucho madrugar amanece más temprano.

El magnífico vapor *Reina Mercedes*, de la empresa del señor marqués de Campo, ha sido el primero que ha salido de este puerto para América, con sujeción al itinerario establecido en la organización de expediciones que se ha dado al servicio de dichos buques.

La empresa no perdona medio de adquirir crédito, cosa que conseguirá fácilmente si continúa como empieza, pues además de las excelentes condiciones de comodidad, seguridad y elegancia que tienen todos los barcos de esta línea, tanto el personal de á bordo como el de la casa consignataria es activo, inteligente y atento en sumo grado.

Además, sabemos que las provisiones adquiridas para el viaje por el *Reina Mercedes* sufrieron un escrupuloso reconocimiento por el inteligente y práctico inspector de fondas don Francisco Jordan, acompañado del atento mayordomo don Emiliano Quintanilla, los cuales redoblan su esmero y su cuidado para proporcionar al pasaje todo género de atenciones y comodidades sin que deje nada que desear el servicio durante tan larga travesía.

El consignatario en este puerto, D. Francisco Aguilar, así como todo el personal que tiene á sus órdenes, se interesan en servir al público para que no sufra trastornos ni vejaciones de ninguna clase, haciéndose acreedores por esto á los mayores elogios.

Indudablemente la empresa de vapores del señor marqués de Campo conseguirá organizar un servicio que la haga merecedora de la estimación pública y de los plácemes de la prensa, porque cuenta con elementos valiosos para conseguirlo muy en breve, sin género alguno de duda.

A fin de evitar en lo posible la emigración clandestina por el reino de Portugal, se recomienda á nuestros consules en dicho país que no expidan declaración alguna de las exigidas para obtener pasaporte de embarque, sino en vista de certificación del ayuntamiento á que pertenezca el interesado, visada por el gobernador civil en que conste hallarse libre de responsabilidad criminal y de quintas.

Se está instruyendo por el ministerio de Estado el oportuno expediente pidiendo al gobierno de Portugal la extradición de los criminales Bernardo Moraleda y Felipe García (a) *Juanillon*, presos en Castellón de Veda por el gobernador de Portalegre.

El ministro de la Gobernación ha facilitado con sus noticias las gestiones de las autoridades portuguesas.

Sospechaba el señor Gonzalez (D. Venancio), por confidencias detenidas, que los dos sujetos escapados de las partidas de Toledo y Ciudad-Real se habian internado en la nación vecina.

Para cerciorarse de si eran fundadas sus sospechas, mandó gente á Portugal en averiguación de la guarida de aquellos, y, con efecto, á los pocos días tuvo conocimiento del sitio en que se hallaban, y desde aquel momento se entablaron las negociaciones necesarias cerca del gobierno portugués para que el sitio en que se alojaban fuese vigilado.

Volvieron de nuevo á Portugal los agentes del gobierno español, y auxiliados por el gobernador de Portugal, procedieron á la captura de los criminales.

En vista del servicio prestado por el citado gobernador, el ministro de la Gobernación va á proponerle para una cruz honorífica.

Entre los hechos criminales que se citaban del Moraleda, figura el horroroso de haber secuestrado á una jóven de quince años, pidiendo por su rescate una fuerte suma.

Porque no se la entregaron en el tiempo prefijado, le cortó las orejas á la infeliz jóven; y con los pendientes que la víctima llevaba puestos, se las mandó á su padre para que viese la venganza que habia llevado á cabo.

En breve llegarán á España los citados malhechores, que serán entregados á los consejos de guerra de Toledo y Ciudad-Real.

Moraleda estuvo sentenciado á muerte, y se le permitió escaparse de la cárcel.

Se aseguran que estos son los únicos bandidos que restan de los que tenían aterrizadas las provincias mencionadas, y que desde la primera guerra civil jamás hasta la fecha se encontraron sin criminales los montes de Toledo.

En la tarde del sábado penetraron ladrones en una casa de Barcelona donde vivía solamente una señora de 50 años sorprendida en su habitación, los malhechores la ataron los brazos y las piernas y la pusieron una mordaza en la boca para que no gritara.

Despues de registrar los muebles y cojer de ellos cuantos objetos de valor encerraban, huyeron precipitadamente.

Cuando acudió la autoridad, la dueña de la habitación habia muerto ahogada por la mordaza.

¡Esto raya en escándalo!

El sábado por la noche fué asaltada en un punto céntrico de esta capital la señora de nuestro particular amigo D. Enrique Gutierrez Cuervo por un hombre, que la exigió el dinero que llevaba.

En la misma noche fué asaltado el Sr. Mancana, frente á la iglesia de San Francisco, por otro que sin duda buscaba los 7.000 reales que dicho señor llevaba á su casa, procedentes de la recaudación de aquel día en el teatro.

La familia de D. Santos Gandarillas fué objeto de otro atentado semejante en la noche del mismo sábado por un hombre desconocido que se dirigió á ellas brutalmente pretendiendo arrebatarles unos paquetes que llevaban consigo, no pudiendo arrebatarlas más que uno que contenía dulces, huyendo el ladrón á las voces que empezaron á dar las agredidas.

En Calzadas Altas á varios vecinos se les ha echado el alto de noche pidiéndoles dinero en informes autorizados que hemos adquirido.

Y por último, al menos por hoy, la casa de don Antonio Lopez Doriga situada en San Martín ha sido completamente robada sin sin dejar un mueble los ladrones, hasta el punto de que el dueño que fué á visitar dicho albergue creyó al pronto que se habia mudado de domicilio y que se le habia olvidado.

¡No les parece á las autoridades que esto no puede continuar así y que es preciso que la policía vigile sin descansar para que no se repitan tan escandalosos hechos sin que los criminales recibieran el castigo que merecen?

Si no se redobla la vigilancia; sino se hacen desaparecer de esta población todos los malhechores que la infestan y si no se toman medidas de seguridad para los vecinos, llegará día en que nadie podrá salir á la calle sin revolver con objeto de defenderse contra los ataques de los ladrones callejeros.

Nuestro compañero en la prensa, D. Telesforo Martinez, ha sufrido una penosísima operación quirúrgica que le practicó hace dias el reputado médico D. Juan Pelayo España.

Deseamos sinceramente el pronto restablecimiento del Sr. Martinez.

Según hemos oido ayer, varios de los amigos más antiguos del Sr. Zorrilla, han vuelto estos dias á insistir en sus gestiones cerca de este para que traslade su residencia á España, gestiones que se han estrellado ante la rotunda negativa de aquel, sin manifestar la causa en que la fundaba, respecto á abandonar á Paris.

En Ponferrada (Leon) sorprendió el juez de primera instancia una partida de ruleta disfrazada con el nombre de *Billar romano*. Entre las personas que se encontraban en la sala de juego, figuran el primer teniente alcalde y el juez municipal suplente, los que, al parecer, velaban en aquel momento por la legalidad del acto.

La Sociedad Abolicionista Española ha expedido cartas de felicitación, declarando bienhechores de la humanidad, á la señorita doña Elena Rosa Hernandez, de Quivicán (Cuba); D. José Antonio Cortina, de la Habana, y D. José Prichardo, de Cienfuegos, por haber emancipado un número considerable de esclavos en el mes de Febrero.

El alcalde de Sevilla ha escrito al tenor Masini, invitándole á que tome parte en la interpretación del *miserere* de Eslava, que se canta en aquella catedral las noches del miércoles y jueves Santo.

La audiencia de Valladolid dictó el viernes sentencia en la causa instruida al delegado que fué del Banco de España en Salamanca, D. Marcial Soto Muñoz, revocando la del inferior, que condenaba á dicho señor á diez y ocho años de cadena temporal é indemnización al Banco de la cantidad de 400.000 pesetas.

Desde Paris

El Congreso de los libre-pensadores. Hace dias hemos anunciado que se va á celebrar un Congreso de libre-pensadores. En efecto,

tendrá lugar en Paris en los primeros dias del mes de Abril próximo. No podia venir más apropósito. La cuestión de la separación de la Iglesia y el Estado acaba de dar un gran paso. Ha sido tomada en consideración en la Cámara. El gobierno ha cometido la falta de pronunciarse contra la separación, pero en cambio ha tenido el mérito de no oponerse á que fuera tomada en consideración. Los diputados á quienes el gobierno hubiese podido contener, se han visto arrastrados, y una considerable mayoría de 343 votos contra 133 ha declarado que la Iglesia podian continuar todavia el Estado y la Iglesia podian continuar todavia viviendo juntos. No es esto ciertamente pronunciar por la separación, pero sí es entablar el proceso.

Puesto que hay proceso, es llegado el momento de pleitear. Esto es justamente lo que viene á hacer el Congreso de los libre-pensadores. No tenemos necesidad de decir qué causa defendió el abogado. El objeto del Congreso está clara y terminantemente defendido en el llamamiento que hacen á los diputados y á los senadores los miembros de su comité de organización, res los Sres. Carlos Beauquier, diputado del Dok; A. Loissant, diputado del Loire-Inferiure; Julio Roche, diputado del Var; A. S. Morin y madama María Deraismes.

«El partido clerical, dicen, hace una guerra incesante y encarnizada á nuestras instituciones y la Iglesia ha declarado por el órgano de su jefe supremo que no consentirá jamás en reconciliarse con la sociedad moderna. Es, pues, inútil toda tentativa de transacción.

«Las concesiones, los acomodamientos, no hacen más que aumentar la audacia de un enemigo implacable. La república no puede subvencionar por más tiempo una corporación que trabaja incesantemente por destruirla, no se puede conservar el concordato que á cada instante es violado por una de las partes contratantes, y sobre todo, en la parte esencial, es decir, en las disposiciones que tienen por objeto proteger á Francia contra las invasiones del ultramontanismo.

«El clero, al aceptar la encíclica de 1864, y el Syllabus así como el decreto del concilio de 1869 que proclama la infalibilidad, es decir, la omnipotencia del Papa, ha desgarrado el concordato y no puede ya apoyarse en él. Es, pues, absolutamente necesario romper ese pacto y proclamar la separación de la Iglesia y el Estado.»

El Congreso no se limitará á pedir la separación, sino que, saliéndose de las fórmulas generales, redactará un proyecto de ley reglamentándola. Dos proyectos se han formulado ya, uno por el diputado M. Jules Roche, y el otro por M. A. S. Morin; proyectos que serán discutidos á su debido tiempo, y defendidos por sus respectivos autores cuando les llegue su turno en el Congreso que ha de celebrarse en los primeros dias de mes de Abril próximo.

Por el momento nos limitaremos á decir que el proyecto de M. Jules Roche comienza con este artículo: «Todos los cultos son libres. A nadie se puede impedir, siempre que se conforme con las leyes generales, que siga el culto que más le convenga.» El artículo 1.º del proyecto de M. Morin está concebido en estos términos: Queda reconocida la libertad religiosa, Los clericales van á poner el grito en el cielo,

diciendo que se les oprime, que se les persigue, que se les martiriza, que se prohíbe seguir su culto.

Sabemos que se van á presentar algunos otros proyectos. La comisión organizadora del Congreso invita á todos los miembros de los comités electorales democráticos que prepararon las elecciones del mes de Agosto y de Setiembre último, á que designen uno ó varios delegados para tomar parte en las deliberaciones del Congreso de libre-pensadores.

El proyecto que resulte aprobado despues de los debates se difundirá por todos los pueblos y aldeas de Francia, y si la Cámara, despues de haber dado un paso adelante tomando en consideración la proposición, quiere retroceder, los electores están detrás de ella para hacer justicia en su día.

Paris 20 de Marzo de 1882.—C. L.

Alcance telegráfico

Berlin 20.—Los periódicos confirman la noticia de que el emperador de Alemania se halla ya restablecido de las contusiones que recibió al resbalar en la escalera de la Academia.

Paris 20.—Varios periódicos republicanos insisten en que el conde de Chambord ha hecho misteriosamente dos viajes este año en el Mediodía de Francia, pero la prensa legitimista lo niega rotundamente.

Nueva-York 20.—En Genoa, estado de Nevada, ha ocurrido una espantosa catástrofe.

A consecuencia de haberse desprendido un enorme alud de uua montaña, á cuyo pié se encuentra dicho pueblo, han perecido aplastadas 18 personas.

Argel 20.—En la noche última ha sido preso de las llamas el teatro Nacional de esta ciudad.

El edificio ha quedado reducido á cuatro paredes.

No hay que deplorar, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 21 (11-20 noche.)

Congreso.—Mañana continuará Romero Robledo explanando su interpelación contra el gobierno con motivo de la conducta que ha seguido con los gremios.

Le contestará el ministro de la Gobernación. Es probable que se haga una rebaja en los consumos, extensiva á todas las provincias.

Fabra.

Bolsa de Madrid

Madrid 21 (10-15 n.)

Deuda amortizable del 4 por 100.	80-25.
Acciones del Banco de España.	432.
Cambio sobre Paris.	4-94.
Cambio sobre Londres.	47-25.
Renta perpétua interior del 3 por 100.	29-72 1/2.
Renta perpétua exterior del 3 por 100.	30-75.
Deuda amortizable interior con interés de 2 por 100.	00-00.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión.	00-00.
Oblig. del B.º y T.º, serie interior.	00-00.
Oblig. del T.º sobre productos Aduanas.	00-00.
Oblig. de ferro-carriles de 2.000 reales.	58-70.
Billetes hipotecarios de Cuba.	100-80.

Bolsa de Paris

Paris 21.

3 por 100 francés.	83-00.
Exterior español.	28 1/8.
Interior.	00.
Amortizable.	45 1/4.
Consolidado inglés.	101 3/16.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADOS.

Vapor Mariana, 75 ts., c. Sendin, de Bayona con 8.600 tablas á los Sres Pardo, Saro y compañía; 2.000 id. á los señores Matossi, Fanconi y compañía; 2.000 id. á D. Vicente Perlaia; 1.050 id. á D. Tomás Gomez. Patache Agapita, 66 ts., c. Rilla, de Gijón con kilogramos 100.000 carbón á D. Gonzalez. Vapor Molina, 457 ts., c. Fernandez, de Hamburgo 24 bultos quincalla, ferreteria y otros á D. M. Cabrero; 400 rollos alambre á los Sres. Regatillo y Compañía; 20 bocoyes espíritu á D. M. Lecuona; 10 id. id. á la señora Viuda de García Gomez, 25 cajas té á D. E. de Toca; 20 barricas azúcar á los Sres. V. y Solar; 10 idem idem id. á D. Ruiz Ferreira y Compañía; 100 sacos idem á D. R. M. Rodrigo; 10 barricas idem y 15 id. aguardiente á los Sres. Fernandez Saenz y compañía; 15 idem idem á D. P. Carreras; 60 id. id. y 6 id. espíritu, 14 cajas té y 20 barricas azúcar; 200 fécula á D. G. Ruiz de la Parra y otros efectos para varios.

DESPACHADOS.

Vapor San Miguel, 118 ts., c. Echevarria, para San Sebastian con 85 sacos café y otros efectos. Id. Moratin, 263 ts., c. Romero, para Sevilla y escalas con 1.550 sacos harina. Id. Vasco Andaluz, 234 ts., c. Euba, para Sevilla y escalas con 1.155 sacos harina y otros efectos. Id. Vizcaino Montañés, 182 ts., c. Zarraga, para Bilbao con 377 sacos harina y otros efectos. Id. Luisa, 582 ts., c. Wierk para Rotterdam con 700.000 kil. mineral hierro. Id. P. Sarrástegui, 1.090 ts., c. Penzol para Puerto-Pico y Habana con 300 sacos harina, 2.366 cajas conservas, 328 barriles y 1.291 cajas vino y otros efectos para varios. Vapor Covadonga, 405 ts., c. Pola, para Barcelona y escalas con 1.555 sacos harina, 185 cajas jabon y otros efectos. Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Uresberrueta, para Gijón, con 876 sacos salvado, 45 fardos bacalao y otros efectos. Vapor Palmira, 120 ts., c. Rendueles, para Gijón con 120.000 kilogramos mineral de hierro. Vapor Colombie, 3000 ts., c. Dardiñag, para el Havre con carga general de tránsito.

EL DOLIENTE REDUCIDO A UNA SOMBRA de lo que fué, con una tós desgarradora, despues de haber probado en vano todos los remedios comunes encontrará un pronto alivio en el Pectoral de Anacahuita extracto del célebre árbol Mejicano de este nombre, que parece que ha sido creado como dice la Sagrada Escritura para «la salud de las naciones.» Curas extraordinarias de males pulmonares se hacen algunas veces con meras infusiones de este producto vegetal tan altamente valioso, pero estas simples preparaciones domésticas, naturalmente son mucho más inferiores en su eficacia que el extracto concentrado de su jugo, compuesto bajo la forma del Pectoral de Anacahuita. La química ha convertido el remedio primitivo en un específico irresistible. El mejor modo de tomarlo para alcanzar un alivio inmediato es mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Una de las dolencias más usuales durante el embarazo, es la repugnancia por los alimentos y los vómitos que molestan á las señoras, y provienen de la alteración de los jugos digestivos del estómago. Basta con administrar el renombrado y agradable Elixir de pepsina de Grimault y Compañía que representa el jugo gástrico en toda su pureza, para que el estómago digiera perfectamente y se produzca en toda su integridad el fenómeno de la asimilación que contribuye al desarrollo y robustez de la criatura, como de la madre.

Una cucharada mezclada con otra del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el Aceite.

INTERESANTE

Ha llegado á esta ciudad un representante de una casa de Bilbao con muestras de tramilla y cordeles de infinidad de clases superiores, á precios corrientes, tanto para saquerío como para arros de pesca; las personas que deseen entenderse con dicho señor, pueden informarse en el depósito de alpagatas de Alonso Sanchez Espinosa, Correo, 10.

EN EL ANTIGUO Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO de vinos que fué de Santos Fernandez, Ruca-bado, hoy de Falcones y Gonzalez, se acaba de recibir una gran partida de Valdepeñas legítimo que se vende á precios arreglados. Hay tambien Rioja superior y otras clases de vinos.—Calle de Colón, número 4. 1545

MAIZ SUPERIOR DEL PAÍS

Se vende á precio muy arreglado en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla, sito en la Plazuela del Príncipe. 1543

VINO DE VALDEPENAS.—LEGÍTIMO, A 40 reales cántara. De la Mancha, á 30 id. id. Se sirve á domicilio. Compañía, núm. 8 (frente á Soriano). 2

VINOS

En la calle de las Naranjas, bodega del señor marqués de Villatorre.

Se vende á los precios siguientes, desconocidos hasta hoy en esta plaza, dado lo superior de su clase, según podrá comprobarlo el que se digne pasar por dicho almacén. RIOJA, el cuartillo, á dos perros grandes. VALDEPENAS, á real. BLANCO JEREZANO, el cuartillo, 3 perros grandes.

NOTA.—Dentro de breves dias se pondrá á la venta una gran partida de aguardientes de caña y anisado que ha de llamar la atención del público por su buena clase y baratura de sus precios. 644

CRÉDITO CASTELLANO

La Junta de gobierno y comisión interventora de esta sociedad ha acordado pagar un 750 por 100 á los señores acreedores cuyos créditos se hallan reconocidos por las juntas generales de 19 de Junio y 19 de Diciembre del año próximo pasado.

El pago empezará desde el día 5 de Abril próximo en las oficinas de esta sociedad, y al verificarlo, los señores acreedores deberán presentar sus respectivos títulos de crédito, con objeto de practicar la oportuna liquidación.

Valladolid 14 de Marzo de 1882.—Por acuerdo de la Junta de gobierno y comisión interventora, el secretario de la sociedad, Julian Majada. 3-2

ANUNCIO

El médico D. Apelio Sainz, ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Hospital, 5, segundo.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE VENDE el frente de un solar de cubida de 296 pies, situado en la calle de Vargas, linda Norte dicha calle, Sur, don Anacleto Rubio, Este terreno del excelentísimo ayuntamiento y Oeste casa de doña Manuela Fernandez Corral. En el sitio de la travesía de San Simón, un solar para edificar, que mide 55 pies de frente por 63 de fondo linda al Norte con huerta de D. Diego Anés; Sur, calle de dicha travesía; Este, herederos de D. Tomás Cagigal, y Oeste D. Jacinto Noriega. Darán razón en la escribanía de D. Nicolás Gonzalez, Plaza de la Esperanza, 7, 2.º 3-3

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, se encarga de la formación de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 25

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA; á cargo de Matías Ramo, calle de San Francisco, 29

caballo tuerto, y quisieron que César entrase en él. —Vamos, chanceras, les dijo el pintor, esto sería cómico en demasía.

Y rehusó la ovación. Le acompañaron en triunfo hasta el bodegón; habían acudido las mujeres de los dos campeones; César puso á un lado su pipa negra y curada, y esas señoras le besaron dos veces. Un momento despues volvió á su escalera y continuó su trabajo. Tal era el hombre que despues de cumplir acienzudamente su guardia para impedir que saliesen los contrabandistas, iba á buscar un mé para la mujer que ellos habían salvado, y que la hora despues, si los hubiese hallado en su casa, habria corrido tras ellos con mucha diligencia.

Antonina respiraba todavia, pero el médico, que habia empleado los remedios más activos, actuaba aún entre el temor y la esperanza, sin saber si la robustez y la juventud de la desgraciada mujer tan milagrosamente sacada de las aguas podria triunfar de tan rudo sacudimiento. Durante seis horas empleó todos los recursos del arte

maños ojos y la boca abierta? Os habeis conducido bien; os tengo por dos valientes pero érais unos necios en pensar que yo permitiría que os levantaseis la tapa de los sesos por una tontería. ¡Hombres que tienen mujer é hijos, ¡vamos!

¡Bravo! ¡Bravo! exclamaron interrumpiéndole las mujeres que componian una parte de la concurrencia.

—Vamos, continúo César animado por la aprobación de las mujeres; abrazos. Ellos vacilaban.

—¡Cáspita! Abrazos. Los espectadores gritaron: ¡Sí! ¡sí! Y los dos campeones se abrazaron.

—Ahora, añadió el artista, tomad estas armas, cada uno una.... Os digo que las tomeis porfiados! Bien vamos á rociarlas con [vino añejo], y si combatis siempre con tales armas, jamás morireis de vuestras heridas.

Al oír estas palabras toda la concurrencia, las mujeres á la cabeza, bajaron, ó, más bien, se precipitaron por las cuestas de las calzadas al sitio de la escena, palmoteando y haciendo resonar bravos. Fué aquello un concierto de gritos y de risas. Las mujeres pararon un carro vacío que servia para llevar tierra y que era conducido por un

lor encarnado de uno comparando su sangre con el color que, bien batido, toma de repente un matiz más vivo á causa del sedimento depositado en el fondo y que la agitación hacia subir á la superficie. Pero cuando queria aplicar su principio á la palidez de otro, veía que no era suficiente su ciencia, se indignaba, escudriñando con ávida atención esa cara sin vida para ver si cambiaria de color, y como la vio siempre pálida y amarilla, no quiso dudar de la excelencia de su sistema; y exclamó con un movimiento que los oyentes no podían comprender: —Ese animal tiene albayalde en las venas.

Esas reflexiones habían sido rápidas; su exclamación admiró y no fué comprendida. César, al ir al campo, habia atado con una cuerda la servilleta que envolvía las armas y no la habia dejado de la mano; la llevaba debajo del brazo. Todo estaba arreglado, dispuesto, convenido; César se colocó entre los dos adversarios y pronunció con voz magistral: —Es cosa decidida que quereis batiros?

—¡Sí! dijeron á la vez los dos campeones.

—Yo hubiera preferido sin embargo... dijo en voz baja el tonelero; pero César le dirigió una mirada que interrumpió el resto de su frase,

RABANO IODADO

DE GRIMAULT y C^a
Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Cocllearia, plantas antiescórbuticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano iodado de GRIMAULT y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las pildoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamación de las glándulas del cuello; los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es también un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C^a.

Casa GRIMAULT y C^a
París - 8, Rue Vivienne, 8 - París
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ENFERMEDADES de los ojos y párpados. Siendo grandes las falsificaciones de que es objeto la Pomada de la Viuda Farnier, el propietario, mon-

sieur Theulier, de este excelente remedio, previene al público que su solo y exclusivo depósito en Santander es en la droguería de D. Raperto Isasi, Medio, 27 y 29, y D. Bernardo R, Caro, Tablaros, 5.

TEOR BREVI MÚNERA.

Los estornos pulmonares, varicela, orzuelos, respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la orina, reumatismo, debilidad general, etc. se curan con el agua de MÚNERA.

NOTA: El 15 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Gayot, de París, solicitado por la prensa periódica á nombre suyo con el título de Academia de Barcelona y París y noventa y tres farmacéuticos de la Península y en las farmacias y droguerías de la Península, 22 Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT.

Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

TESORO DE LA VISTA.
Preparación especial de E. Fernández Farmacéutico.

Este milagroso medicamento, que en corto tiempo, y merced á sus excelentes

CAFE NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.
Exclusivo del Doctor Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Santander, farmacias de T. Bazanilla y J. de la Vega.
Dr. MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.

ASMA NEURALGIAS.

Catarros, Sotocaciones, Opciones, Tos, Palpitaciones y todas las Enfermedades de las Vías respiratorias, se calman instantáneamente y se curan con los TUBOS LEVASSEUR.

Farmacia LEVASSEUR, 13, rue de la Monnaie, París.
Depositarlos en España: S^{ta} CASANOVAS y C^a, Barcelona.

GOTA y REUMATISMOS.
CURACION LICOR Y LAS PILDORAS DEL D^r Laville.

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de París.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.
Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curación completa.

Para evitar toda falsificación, exigirse el Sello del Gobierno Francés y la firma Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 28, en PARÍS.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

virtudes curativas ha llegado á demostrar prácticamente en uno y cien casos ser el mejor de los específicos que pueden usarse en todas las afecciones de la vista, es hoy justamente ensalzado por todas cuantas personas han tenido que recurrir á él. Padecimientos rebeldes á todo tratamiento y personas desahuciadas por varios señores oculistas han logrado su radical curación en breve plazo.

Caja con extenso prospecto, 10 Rs.

Los pedidos á su autor, plazuela de San Nicolás, número 8, Valladolid, el que con el recargo de dos reales le remitirá á cualquier punto de España.

Descuentos á los señores farmacéuticos.

PECTORAL DE ANACANUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completo, curación de todo caso de Asma, Tos, Mal de Garganta, Espútos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Rob BOUYEAU LAFFECLEUR.
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legítimo por la firma del D^r GIRAUDAU DE ST-SERVAIS.
El Rob vegetal Bouyeau Laffecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y de un olor agradable, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. — En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAUDAU DE ST-SERVAIS, París, 12, calle Richer.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son un purificante concedido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

El UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas, las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway. — Se vende en la botica de Ricardo Correas, calle de San Francisco.

CARNE y QUINA VINO AROUD con QUINA.

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energético.

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE.

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este poderoso reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto momentáneamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Gafas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias producidas por los calores, no se conoce nada superior al VINO de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD.

JARABE DE DIGITAL DE LABELONYE.

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ.
DE LACTATO DE HIERRO.

Aprobadas por la Academia de Medicina de París, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN.
(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de París).

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABELONYE, calle de Aboukir, n^o 99, en París.
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES.

196 —En ese caso, añadió el pintor, acercáos y venid á tomar vuestras armas.

Entonces tomó con su mano izquierda el paquete que tenia debajo del brazo y se puso á desenvolver la cuerda que lo ataba. Habia allí una cuerda para medir el terreno. Fué bastante larga la operación... La ansiedad se habia pintado en todos los semblantes; se oía el zumbido de los moscardones. César llegó al extremo de la cuerda, y asiendo un instante la servilleta por las extremidades, miró fijamente á los dos héroes y les dijo con voz solemne: ¡¡OMAD!

Dos cantos de la servilleta se abrieron entre sus dedos, y sacó de ella y dejó caer sobre la yerba dos pequeñas ogazas!

Una carcajada humana robusta, burlona, loca, y sobre todo aterradora, salió de la concurrencia que contemplaba esa escena.

Los dos campeones se habian rebajado para recoger las pistolas y se habian detenido á la vista de los panes, tenían los brazos extendidos y la boca tanaña; habia en sus miradas una admiración indecible, un asombro extraordinario, en sus labios una rábida reconcentrada; no podian hablar, sus cabezas se movian, rechinaban los dientes. Los dos, con un movimiento espontá-

197 neo, probaban que habian sido afectados hasta el mismo grado por ese extraño incidente, volvieron á levantar la cabeza; cruzaron los brazos y, despues de haber dirigido una mirada de desaliento hácia los panecillos, volvieron los ojos irritados hácia César como para pedirle cuenta de aquellas risas insolentes, que los perseguían sin descanso.

Las risas disminuyeron poco á poco, pero la multitud siguió bulliciosa y comunicativa.

Habia llamado la atención de muchos el sentimiento de indignación tan enérgicamente pintado en la cara de los dos combatientes; algunos estaban fuera de sí y decían tranquilamente:

—Se ha concluido, pero de un modo muy necio.

La mayor parte esperaba con alguna inquietud el fin de esta extraña comedia, que á pesar de parecer grave y mortal, habia degenerado bruscamente en burlesca.

César móvil, con los ojos fijos en el suelo, guardaba el más profundo silencio; la seriedad imperturbable; en fin, levantó la cabeza y abrió la boca; los espectadores guardaron silencio y prestaron atención.

—Pues bien, dijo, ¡por qué me mirais con ta-

200 para volver el sentido á aquel cuerpo inerte, que solamente daba señales de vida cuando respiraba. Fricción, frotó las sienes, insufló el aire en los pulmones de la condesa y le hizo respirar las esencias más energicas. Estaba extenuado de fatiga, cuando por fin, hácia medio dia, comprendió por algunos movimientos que triunfaba del mal y que la ahogada no tardaría en recobrar el conocimiento, por algunos momentos al menos.

Entonces el médico ordenó que cerrasen las persianas de modo que la habitación estuviese medio oscura. Mandó colocar á la cabecera de la enferma á la jóven que la habia ayudado con tanto esmero y él se ocultó detrás de las cortinas manera que no le viese en el momento de despertar realmente á la vida, temiendo que la vista de un hombre desconocido asustase á la víctima. La cara desfigurada de esta, la ropa que llevaba, las ricas sortijas que brillaban en sus dedos, un brazaletes de un trabajo exquisito que tenia en el brazo izquierdo le hacían sospechar un crimen cuyo motivo no habia sido el robo.

Como lo habia previsto el médico, á eso del medio dia abrió Antonina los ojos, se pasó la mano por la frente, como para evocar perdidos recuerdos, y dirigiendo á derecha é izquierda su